

Acta de Reunión No: 008 -2017
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 7

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: viernes 01 de septiembre de 2017

Lugar: Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 2:00 p.m

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Olga Lucia Bedoya

Giovanni Arturo López Isaza

Julián David Echeverry (Excusa)

Robín Mario Escobar Escobar

Juan Carlos Sepúlveda Arias

Vicerrector Administrativo y Financiero: Delegada - Diana Patricia Duque (No asistió)

Vicerrector Académico: Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo. (No asistió)

Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento: Juliana Arias Villegas

Representante de Egresados: Mario Álzate Cardona

Invitada: Valentina González Orozco. Funcionaria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
 2. Aprobación Acta No 007 de 2017.
 3. Seguimiento tareas pendientes.
 4. Revisión estudiantes candidatos para ser representantes ante el Comité Central de Investigaciones.
 5. Socialización Propuesta Convocatoria Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.
 6. Propositiones y varios
- Aprobación Creación Grupos de Investigación
 - Trámite solicitudes: Cambio de objetivo y cambio de producto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

2. APROBACIÓN ACTA NO 007 DE 2017.

Acta de Reunión No: 008 -2017
Proceso: Vicerrectoria de Investigaciones
 Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 7

Teniendo en cuenta que el acta 007 de 2017 fue remitida el día de jueves 31 de agosto de 2017, se pondrá a consideración su aprobación la próxima reunión.

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<p>Unificar en una sola propuesta las siguientes convocatorias para ser presentadas en el próximo Comité Central de Investigaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria Investigación Aplicada, Desarrollo Experimental y Tecnológico. 2. Convocatoria para la construcción de prototipos y desarrollo de software. 	<p>Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión</p>	<p>Se realizó la unificación de las dos propuestas y se socializará el día de hoy el resultado obtenido.</p>
<p>Revisar y modificar el formato de entrega de informe parcial y final.</p>	<p>Olga Lucia Bedoya</p> <p>Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión</p>	<p>Sobre este punto se aclara que la tarea no se encuentra a cargo de la doctora Olga Lucia Bedoya, sino del Comité Técnico de Caracterización de Resultados de Investigación.</p> <p>Se destaca que se remitirá dicho formato a todos los miembros del Comité Central de Investigaciones para su revisión y retroalimentación.</p>
<p>Revisar el formato de evaluación de los libros resultados de investigación.</p>	<p>Olga Lucia Bedoya (Observaciones)</p> <p>Luis Miguel Vargas Valencia.</p>	<p>La doctora remitió la información respectiva, la cual será enviada a Luis Miguel Vargas el encargado del proceso editorial.</p>
<p>Realizar presentación a los miembros del Comité Central de Investigaciones por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.</p>	<p>Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión</p>	<p>Pendiente – Asistencia del Vicerrector Administrativo y Financiero, por lo que se espera confirmar la fecha para incluirla en el orden del día.</p>

Acta de Reunión No: 008 -2017
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 7

Socializar las propuestas de Acuerdo de Innovación ante el Comité Central de Investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión
---	--	-----------------

4. REVISIÓN ESTUDIANTES CANDIDATOS PARA SER REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES.

Se da inició a la reunión socializando el informe de los estudiantes de pregrado y posgrado candidatos para ser representantes ante el Comité Central de Investigaciones:

ESTUDIANTES DE PREGRADO

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	POGRAMA ACADÉMICO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
JORGE ANDRÉS SÁNCHEZ DUQUE	1088311146	MEDICINA	1. EPIDEMIOLOGÍA, SALUD Y VIOLENCIA 2. SALUD PÚBLICA E INFECCIÓN
HAMILTON DAVID GALVIS RODRÍGUEZ	1088305527	INGENIERÍA FÍSICA	ASTRO INGENIERÍA ALFA ORIÓN
JUAN FELIPE QUINTERO MORENO.	1088315510	MEDICINA.	FISIOLOGÍA CELULAR Y APLICADA
ALBERTO CIFUENTES OSPINA	4513529	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ROBÓTICA APLICADA (GIRA).

ESTUDIANTES DE POSGRADO

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	POGRAMA ACADÉMICO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
MELISSA SUÁREZ JIMÉNEZ	1112784775	MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICAS	QUÍMICA DE COORDINACIÓN Y ORGANOMETÁLICA APLICADA A MATERIALES MOLECULARES Y SISTEMAS BIOLÓGICOS
CARLOS ANDRÉS BOTERO GIRÓN	10.028.654 DE PEREIRA.	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.	GIPCO.

El Comité Central de Investigaciones revisó los CvLac de los estudiantes relacionados haciendo énfasis en lo siguiente:

- Artículos publicados.
- Proyectos en los que ha participado.
- Ponencias realizadas.

Acta de Reunión No: 008 -2017
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 7

Una vez analizados cada uno de los CvIac de los candidatos, fueron seleccionados por mayoría los siguientes estudiantes para ser miembros del Comité Central de Investigaciones, teniendo en cuenta su trayectoria investigativa:

- ESTUDIANTE DE PREGRADO: JUAN FELIPE QUINTERO MORENO.
- ESTUDIANTE DE POSGRADO: CARLOS ANDRÉS BOTERO GIRÓN.

5. SOCIALIZACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Se realizó la socialización de la propuesta de la Convocatoria de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBJETIVO: Fomentar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico que resuelvan problemas de la sociedad, a través de propuestas formuladas por los Grupos de Investigación adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco del proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”** financiado por FINDETER.

DIRIGIDO A: Grupos de Investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión (VIIyE) de la Universidad Tecnológica de Pereira y reconocidos por Colciencias a la fecha de apertura de la presente convocatoria.

DURACIÓN: Hasta 12 Meses

MONTO A FINANCIAR: La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) financiará hasta \$50.000.000 por proyecto.

NO DE PROPUESTAS A FINANCIAR: Se financiará ocho (8) propuestas.

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 7

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TIPOS DE INVESTIGACIÓN:

Las propuestas de investigación presentadas deben ser clasificadas teniendo en cuenta los siguientes tipos de investigación:

INVESTIGACIÓN APLICADA: trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

DESARROLLO EXPERIMENTAL: Trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y está dirigida a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos, a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.

DESARROLLO TECNOLÓGICO: Uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos hacia la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, desarrollo, mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos (LCTI).

PRODUCTO

El proyecto deberá contemplar resultados (verificables) a alcanzar, según la tipología de productos definido por Colciencias.

Pero como resultado mínimo deberá orientarse en lo siguiente:

- Mejora o construcción de prototipos de productos o servicios.
- Diseño, desarrollo o mejoramiento de prototipos o tecnologías de procesos en cualquier área de conocimiento, incluido el desarrollo de pruebas experimentales a nivel de laboratorio, plantas piloto o en campo.
- Escalamiento de prototipos derivados de resultados de investigación o creación.
- Desarrollo de software.

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 7

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión (VIIyE) revisará el cumplimiento de los requisitos generales y mínimos para la presentación de propuestas en la presente convocatoria y los proyectos que no cumplan con alguno de estos requisitos serán devueltos al Investigador Principal anotando las razones pertinentes, y por ende no continuarán en el proceso de evaluación por parte del panel de expertos.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual sobre los resultados del proyecto será de las entidades en función del aporte intelectual o investigativo de las partes. Si el 100% de la titularidad sobre los derechos patrimoniales de los resultados corresponde exclusivamente a la Universidad, se otorgará en contraprestación al cofinanciador una licencia de explotación comercial.

Los aportes económicos no serán tenidos en cuenta para efectos de establecer la continuidad sobre los derechos patrimoniales, aunque otorgará al cofinanciador o agente externo prelación en asuntos de comercialización o explotación económica de los resultados de investigación.

La negociación y los asuntos relacionados con propiedad intelectual, será negociada bajo la supervisión y acompañamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

FORMATOS

Se utilizarán los formatos de la Convocatoria de Grupos de Investigación.

Sobre dicha propuesta "**CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO AÑO 2017**", se realizaron un sin número de observaciones y recomendaciones, de las cuales se resalta la falta de claridad en el objetivo de la convocatoria, por lo que se estableció una comisión que revisará la propuesta actual y diseñará los términos de referencia, la cual estará conformada por la Doctora Olga Lucia Bedoya, el Ingeniero Mario Álzate y las funcionarias Valentina González Orozco y Juliana Arias Villegas.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Aprobación Creación Grupos de Investigación
- Trámite solicitudes: Cambio de objetivo y cambio de producto.

Se dio inicio con la revisión de las solicitudes de creación de Grupos de Investigación, sobre la cual se realizaron varias reflexiones sobre la pertinencia de continuar creando nuevos grupos o definir como estrategia la consolidación de los que actualmente tiene la Universidad Tecnológica de Pereira.

Este punto no pudo ser desarrollado en su totalidad, por lo que se continuará con el análisis y dando respuesta a las solicitudes en la próxima reunión.

Acta de Reunión No: 008 -2017
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 7

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Diseñar propuesta Convocatoria Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.	Comisión conformada.	Próxima reunión
Remitir formato de entrega de informe parcial y final a los miembros del Comité Central de Investigaciones para su revisión y retroalimentación.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión
Realizar presentación a los miembros del Comité Central de Investigaciones por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente – Asistencia del Vicerrector Administrativo y Financiero, por lo que se espera confirmar la fecha para incluirla en el orden del día.
Socializar las propuestas de Acuerdo de Innovación ante el Comité Central de Investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
 Vicerrectora
 Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
 Secretaria del Comité